

**ACTA # 17.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

**ACTA # 17.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****NOÉ FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Doce horas con Treinta y Nueve minutos del día VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura; el Diputado Presidente Noé Fernando Castañón Ramírez dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CON TAL MOTIVO SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAÍN CRUZ TRINIDAD, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el secretario paso lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos Diputados Noé Fernando Castañón Ramírez, Emilio Enrique Salazar Farías, Saín Cruz Trinidad y Hortencia Zúñiga Torres; Presidente, Vice-presidente, Secretario y Pro-Secretaria respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre) y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, HORTENCIA ZUÑIGA TORRES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La diputada pro-secretaria en funciones de secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE:-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2013. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE REFORMA, CHIAPAS, POR EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DISTRIBUIDO EN 163 LOTES UBICADOS EN LA COLONIA NUEVO RENACER Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. -----
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER SALINAS NAFATE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE SUCHIAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS. -----

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JAIME DE JESÚS SÁNCHEZ ARÉVALO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROSAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ERICK DE JESÚS MENESES SOTO, AL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----
5. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes, levantaron la mano votando por la afirmativa para la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente manifestó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2013... CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente manifestó: "COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE REFORMA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA

SUPERFICIE DE TERRENO DISTRIBUIDO EN 163 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS"... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAÍN CRUZ TRINIDAD, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción IV y 39, fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el **Honorable Ayuntamiento Constitucional de Reforma, Chiapas**, por el que solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 33,140.05 metros cuadrados, distribuidos en 163 lotes, ubicados en la Colonia "Nuevo Renacer", de esa localidad, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra; y, -----

#### ----- RESOLUTIVO -----

**Resolutivo Primero.-** Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Reforma, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 33,140.05 metros cuadrados, distribuidos en 163 lotes, ubicados en la Colonia "Nuevo Renacer", de esa localidad, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra. Con los antecedentes de propiedad, superficies individuales de los lotes y los nombres de cada uno de los beneficiarios, descritos en el considerando único del presente dictamen. -----

**Resolutivo Segundo.-** Es condición expresa que los lotes de terreno objeto del presente ordenamiento legal, deberán destinarse única y exclusivamente vía donación a favor de las 163 personas de escasos recursos económicos, mencionadas en el considerando único del presente dictamen, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra, debiendo regularizar dichos lotes en un plazo no mayor de Un (1) año, contado a partir de la presente autorización. Así mismo, los 163 beneficiarios deberán destinar el inmueble donado para la construcción de casa-habitación; así también, estarán impedidos de vender, ceder, hipotecar, embargar, permutar o celebrar otro contrato que tienda a transmitir la propiedad en forma onerosa o gratuita, en un lapso de 5 años, contados a partir de la presente autorización. Cualquier contrato que se celebre contra las presentes disposiciones es nulo de pleno derecho y el lote con todas sus mejoras y acciones será revertido al patrimonio municipal. -----

**Resolutivo Tercero.-** Es de autorizarse al Presidente y al Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Reforma, Chiapas, para que una vez expedidos los instrumentos Jurídicos de propiedad correspondientes, procedan a inscribirlos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial al que corresponda. -----

**Resolutivo Cuarto.-** El Honorable Ayuntamiento Municipal de Reforma, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización.

**Resolutivo Quinto.-** La presente autorización no exime del fincamiento de

responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto. -----

**Resolutivo Sexto.**- Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia para los efectos legales conducentes.-----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 15 días del mes de Marzo de 2013. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, el diputado secretario expuso: ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE.- Enseguida el Diputado Presidente Dijo: “CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”. En ese momento ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agrego: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado.- Enseguida en Diputado Presidente agrego: “APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES. -----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER SALINAS NAFATE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, HORTENCIA ZUÑIGA TORRES, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEÍDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE”.- Acto seguido el Diputado Presidente dijo: “TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... HEMOS RECIBIDO OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JAIME DE JESÚS SÁNCHEZ ARÉVALO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROSAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ERICK DE JESÚS MENESES SOTO, AL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA... POR LO QUE SOLICITO AL

DIPUTADO SECRETARIO, SAÍN CRUZ TRINIDAD, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEÍDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE”.- Acto seguido el Diputado Presidente dijo: “TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.-

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: **ASUNTOS GENERALES:** “SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, HORTENCIA ZUÑIGA TORRES, A PARTIR DE ESTE MOMENTO”.- La diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expreso: “SE INSCRIBIÓ EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA “CIERRE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO”, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “SEÑORES LEGISLADORES...CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, CON EL TEMA “CIERRE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO”.- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Compañeros, yo se que ya todos estamos con los días de guardar queriendo retirarnos, pero yo no quería irme de esta la que será nuestra última sesión de periodo de la mesa directiva, sin agradecer, primero a los compañeros que nos eligieron el primero de octubre como parte de la mesa, segundo agradecer a María Soledad a Diego que no están, a Hortencia a Saín, por supuesto a don Noé, el favor de su amistad y su afecto y el que me hayan permitido aprender de ustedes durante lo que pudimos formar parte de esta mesa directiva. Difícilmente se repiten los integrantes de una mesa directiva, por lo cual nos vamos a tomar hoy la foto del recuerdo y les voy agradecer permanentemente todo lo que aquí aprendí y permanente me hayan permitido ser parte de su afecto. Muchas gracias, que haya mucha suerte, que haya mucho éxito, que aquí nos veremos en el salón de pleno, que tengan felices vacaciones. Gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA”.- Finalmente el Diputado Presidente agregó: “NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA EL PRÓXIMO LUNES 01 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS A LA SESIÓN DE CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE E INAUGURACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... SE CLAUSURA LA PRESENTE

SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO  
MINUTOS (Toco el timbre).-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**NOÉ FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA PRO-SECRETARIA  
EN FUNCIONES DE SECRETARIA**

**SAÍN CRUZ TRINIDAD**

**HORTENCIA ZUÑIGA TORRES**

JLRR/SEC/DDS.